



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** DGSE\_Jurado Evaluador\_Tesis\_MARINELLI

---

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RHCS N° 1311/2017 y la Ord. CAIG N° 01/2017 que aprueban el plan de estudios y reglamento del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE); el Acta del Consejo Académico del Doctorado (CAD) N°2-24; la nota de la Directora del DGSE, Dra. Ximena PORCASI; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH y la RR-2023-155-E-UNC-REC que nombra al Mgter. Ing. Pablo RECABARREN como Director Sustituto del GULICH; las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que según el artículo 4° del reglamento del DGSE, aprobado por RHCS N° 1311/2017, el CAD propondrá al Consejo Académico del GULICH (CAIG) los miembros del Jurado Evaluador de Tesis. Que por RCAIG N° 07/2020, se admitió a la Mgter. María Victoria MARINELLI, DNI:33.759.558, como estudiante del DGSE, se aprobó su plan de tesis y fueron designados su director, codirector y los miembros de su Comisión Asesora de Tesis (CAT).

Que la Dra. PORCASI, por nota del 12 de junio del corriente año, informa que el CAD evaluó y propuso la constitución del Jurado de la Tesis de la Mgter. MARINELLI y en consecuencia solicita los actos administrativos correspondientes para la designación del mismo, atento a los artículos 4°, 5°, 10° y 23° del reglamento de la carrera.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RR-2023-155-E-UNC-REC y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL  
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Jurado Evaluador de Tesis, para la estudiante del DGSE, Mgter. María Victoria MARINELLI, DNI: 33.759.558, con los siguientes miembros:

Titulares:

Dr. Mariano P. GRILLI (FCEfyN CREAN-CONICET - UNC), DNI: 18.496.812  
Dra. María Laura CARRANZA (Universidad de Molise, Italia), DNI: 18.402.893  
Dra. Andrea Pamela FLORES (UNSAM), DNI: 28.045.202

Suplentes:

Dr. Diego Antonio CABROL (FCA - UNC), DNI: 30.961.669  
Dra. Julia ASTENGIANO (CONICET - IADIZA), DNI: 27.247.528

La tesis se titula "Evaluación y mapeo de servicios ecosistémicos en agrosistemas hortícolas como base para el ordenamiento del territorio periurbano basada en sensores remotos".

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.